

# AQUÍ SE CUENTA

## REVISTA INFORMATIVA DEL CENSO 2000

NÚMERO 3 - JUNIO 1999

**INDEC**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y  
CENSOS - REPÚBLICA ARGENTINA

### SUMARIO

#### EDITORIAL

por Alejandro Giusti ..... 2

#### APUNTES METODOLÓGICOS

Cuarta Prueba Piloto, avance de resultados:  
observación no participante en terreno  
por Gladys Massé y Paula Matheu ..... 4

#### OPINIÓN

Usos de la información censal en la provincia de  
Buenos Aires  
por Miriam Grozanic ..... 7

#### ASPECTOS OPERATIVOS

La Cuarta Prueba Piloto en Salta  
por Griselda Alarcón ..... 8

La Encuesta Post Censal frente al Censo 2000  
Reportaje a Norma Pizarro de Pereira ..... 10

#### INTERNACIONALES

La Primera Prueba Piloto Conjunta en el  
MERCOSUR  
por Laura Cazzolli ..... 12

La difusión de la Primera Prueba Piloto Conjunta  
por Leonardo Piatti ..... 15

Estrategias para el censo del 2000 en el MERCOSUR  
Opiniones de Luis Pereira Stambuk, Zulma Sosa  
y David Wu Tai ..... 16

**MISCELÁNEA** ..... 20

#### INVESTIGACIÓN: EFEMÉRIDES

##### CON DATOS DE LOS CENSOS

La población aborigen en el Censo 2000  
por Gladys Massé y Paula Matheu ..... 21

Tierra del Fuego, entre las «doce cosechas» y la  
promoción económica  
por Julia Fernández y Miguel A. Mastroscello ... 22

#### HISTORIAS

Una anécdota del Censo '91 en Tierra del Fuego ..25

Apostillas de los censos de población  
Segundo Censo Nacional - 1895..... 26

**POR ALEJANDRO GIUSTI\***

En el número anterior anunciamos el conjunto de proyectos previstos para 1999, y los primeros meses del año se han ido rápidamente.

El Censo Experimental, la prueba crucial para el Censo 2000, se acerca a toda velocidad y antes de que nos demos cuenta habrá quedado atrás.

Hasta el momento se han cumplido todas las previsiones. A nivel nacional logramos avanzar en dos puntos fundamentales: la redacción del decreto 913/98 del Poder Ejecutivo, que dispone la realización del censo durante el año 2000, y la constitución del Consejo Superior y el Comité Operativo, dos instancias que permitirán canalizar el aporte de todos los organismos públicos que harán posible el relevamiento.

Las tareas que asumimos en los últimos meses profundizan decisivamente nuestro compromiso con el operativo censal, entre ellas: dos reuniones formales realizadas en el marco del Comité Operativo y múltiples comunicaciones informales ya iniciadas con organismos públicos. Con el Ministerio de Educación estamos acordando qué escuelas integrarán la estructura edilicia del censo y cómo instrumentar la participación de los maestros, sus

engranajes sustantivos. Con las Fuerzas Armadas y de Seguridad estamos analizando la disponibilidad de recursos para movilizar a las personas en áreas distantes así como las medidas de seguridad que hay que tomar durante el relevamiento.

Con las provincias tenemos una comunicación constante y directa. Hemos formado cuatro grupos de trabajo en torno a distintas temáticas (Coordinación y Planificación General, Diseño Conceptual, Difusión y Cartografía), cada uno de ellos integrado por seis o siete provincias que pertenecen a distintas regiones del país. Mediante comunicaciones permanentes, todas las provincias se mantienen informadas de los avances de cada grupo y de este modo las veinticuatro jurisdicciones pueden participar en la planificación general del operativo.

Recientemente, en el marco del Grupo 1 –Coordinación y Planificación General-, se ha anunciado que el censo será **de hecho** como en ocasiones anteriores. Las investigaciones desarrolladas por el INDEC indican que es mejor dejar para más adelante un relevamiento de derecho. Debido a los significativos cambios que se produjeron en la última década es preciso captar esos cambios con la mayor precisión y no introducir modificaciones técnicas que podrían afectar la comparabilidad con el censo ante-

rior.

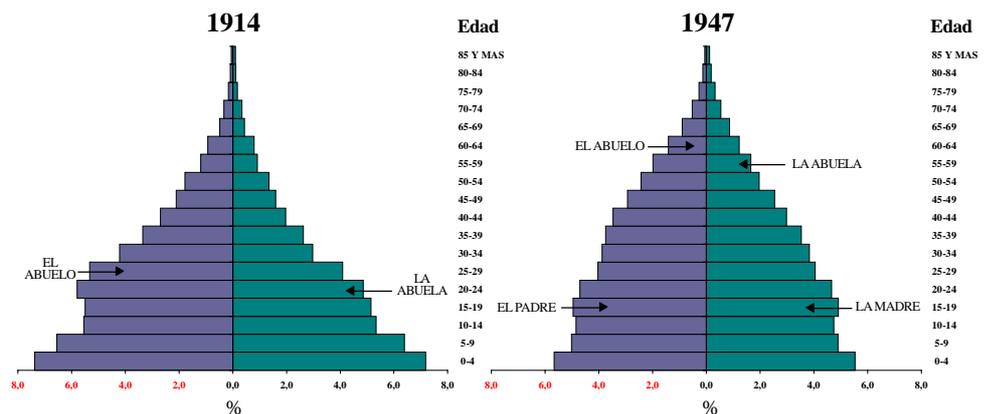
Como pretendemos realizar un censo sin muestra<sup>1</sup>, el relevamiento insumirá más de un día ya que los recursos humanos disponibles no son suficientes para hacerlo en una sola jornada, como se ha venido haciendo tradicionalmente. Ello obliga a desarrollar estrategias de supervisión y control muy rigurosas para garantizar el conteo exhaustivo de toda nuestra población.

Como ya dijimos, 1999 es el año del Censo Experimental. Y debemos concentrar todos nuestros esfuerzos en su planificación ya que es la última oportunidad que tenemos para probar aspectos metodológicos y operativos y evaluar en terreno cómo hacer el mejor censo posible.

En este operativo -un censo con toda su complejidad pero en un universo más acotado- probaremos: la cédula definitiva, el plan de capacitación acordado, el programa de sensibilización a la población, la calidad de la cartografía, la viabilidad de la carga de trabajo del censista, la duración del operativo, el esquema de traslado del material censal, la supervisión del trabajo de campo, el ingreso y procesamiento de los datos, el plan de tabulados definitivo y la difusión de los resultados. El relevamiento se desarrollará en Pergamino (provincia de Buenos Aires) a principios de noviembre.

**PIRÁMIDES DE POBLACIÓN**

Una familia a través de la HISTORIA DEMOGRÁFICA DEL PAÍS





# CUARTA PRUEBA PILOTO AVANCE DE RESULTADOS



# OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE EN TERRENO

Por Gladys Massé con la colaboración de Paula Matheu\*

En el número anterior de *Aquí se cuenta* se expusieron los objetivos de la Cuarta Prueba Piloto<sup>1</sup> (4<sup>a</sup>PP) que se realizó en nueve áreas seleccionadas del país entre el 31 de octubre y el 7 de noviembre de 1998<sup>2</sup>.

En esta oportunidad presentamos algunos de sus resultados, relacionados con el diseño conceptual del Censo 2000 y elaborados a partir de las Observaciones No Participantes en terreno<sup>3</sup>. Éstas fueron realizadas por profesionales calificados<sup>4</sup> que acompañaron al censista durante las entrevistas, sin intervenir ni interferir en las mismas. La aplicación de esta técnica permite testear en terreno diferentes aspectos del operativo censal, como por ejemplo las dificultades surgidas en el completamiento de la cédula o durante la entrevista a los censados.

A partir de esas observaciones, comentamos a continuación algunos de los problemas más relevantes que detectamos desde el punto de vista conceptual: la forma de listar a las personas y de identificar al jefe en el hogar, la determinación de la cantidad de hogares en la vivienda y la investigación de ciertas variables específicas de vivienda y población.

Estos aspectos cualitativos seleccionados, así como otros no mencionados en este artículo, nos están ayudando a evaluar los resultados de la 4<sup>a</sup>PP con vistas a definir el diseño conceptual y operacional de la cédula censal que se aplicará en el Censo Experimental a fines de este año.

**ACERCA DE LA FORMA DE LISTAR A LAS PERSONAS**

De acuerdo con el tipo de censo definido para la 4<sup>a</sup>PP -de derecho-, las personas debían ser censadas en su lugar de residencia habitual, es decir donde pasan la mayor parte de la semana. Para captar esa información, el censista debía preguntar primero: “¿Quiénes vivían en el hogar la mayor parte de la semana, al 31 de octubre?”, y luego anotar los nombres y apellidos de los integrantes del hogar en una lista -contenida en la cédula-, comenzando por el jefe en primer lugar.

Como el conteo de la población según el concepto de residencia habitual puede incrementar las omisiones y duplicaciones de personas, el cuestionario contenía cuatro preguntas de control<sup>5</sup> para corroborar a quiénes correspondía censar en el hogar y a quiénes no.

Los errores que se detectaron fueron muy variados. El más frecuente consistió en omitir partes importantes de la pregunta como la fecha de referencia –“31 de octubre”- o la frase “la mayor parte de la semana” orientada a establecer si el censado residía habitualmente en el hogar.

Respecto de las preguntas de control, se las omitía en forma generalizada o bien se incluía el contenido de esas cuatro preguntas en una sola más resumida que indagaba “si había alguien más en la vivienda” o “si había alguien internado”. Tanto con la versión más acotada como con la lectura textual de todas las preguntas de control, comprobamos que su formulación causaba molestias en los censados e incrementaba la duración de la entrevista.



**ACERCA DE LA FORMA DE DETERMINAR LA JEFATURA DEL HOGAR**

En este caso, la identificación del jefe del hogar se realizó en muchos casos de acuerdo con un criterio no explícito -que manejan comúnmente el censado y el censista<sup>6</sup>- y no según la definición censal. En efecto, el censista solía inducir la respuesta o incluso atribuir la categoría de jefe a un varón adulto del hogar sin hacer la indagación correspondiente. Este fenómeno se observó no sólo durante las Pruebas Piloto del Censo 2000 sino que se ha hecho evidente en relevamientos anteriores y remite a un ideario -conjunto de prejuicios y preconceptos- muy arraigado en la población.

**ACERCA DE LA IDENTIFICACIÓN DE HOGARES EN LA VIVIENDA<sup>7</sup>**

Con vistas a mejorar la captación de los hogares al interior de las viviendas particulares, la cédula contenía dos preguntas destinadas a identificarlos: “¿Alguna de las personas que vive en la vivienda se paga la comida aparte?” y “En total, ¿cuántos grupos tienen gastos separados para la comida? (cada grupo es un hogar)”.

Ambas preguntas apuntan a relevar las dos características determinantes para la definición del hogar: si las personas viven juntas y si comparten los gastos de alimentación.

Una vez obtenida esta información, el entrevistador cuenta con elementos suficientes para saber la cantidad de hogares que hay en una vivienda. Sin embargo, en esta Prueba Piloto comprobamos que los censistas no recurrían a esas preguntas para la indagación y resolvían de otro modo la situación: omitían las preguntas, anotando que había un único hogar, o preguntaban por la cantidad de familias o personas que residían en la vivienda o el hogar.

**CONCLUSIONES ACERCA DE ALGUNAS VARIABLES DEL CUESTIONARIO DE VIVIENDA**

Una de las variables que presentó mayores dificultades fue la “antigüedad de la vivienda”. En numerosas oportunidades los censados desconocían ese dato y los censistas forzaban la respuesta escogiendo una opción por intuición. En otros casos los observadores señalaron que la información proporcionada por los entrevistados no era verosímil o variaba entre distintas unidades de departamento de un mismo edificio. Esas observaciones reiteran las realizadas en la Tercera Prueba Piloto (octubre 1997) y condicionan en consecuencia la validez y confiabilidad de ese dato estadístico.

Otra variable en la que se detectaron problemas es la cantidad de habitaciones o piezas de la vivienda<sup>8</sup>. Para su estudio, los censistas debían preguntar “¿Cuántas habitaciones tiene en total la vivienda? (Sin contar baño y cocina)”. En este caso se observó una tendencia, tanto en censistas como en censados, a contabilizar únicamente las piezas utilizadas efectivamente como dormitorio. Si bien en algunas ocasiones los censistas resolvieron la situación de manera adecuada, en la mayoría de los casos tampoco ellos manejaban con precisión el concepto de habitación e introdujeron errores en su captación.

## CONCLUSIONES ACERCA DE ALGUNAS VARIABLES DEL CUESTIONARIO DE POBLACIÓN

La pregunta por la “situación conyugal” del individuo apunta a captar la situación conyugal de hecho. Sin embargo, censistas y censados tienden a referirse a la situación legal en los casos en que ésta no coincide con la situación de hecho.

El registro de la “tenencia de alguna obra social” o “asociación a un plan médico o mutual” también presentó dificultades. El problema radicó en el desconocimiento por parte de los censados de la diferencia conceptual entre “obra social” y “plan médico o mutual”. Por otra parte, las personas asociadas a un plan de emergencia médica -categoría no contenida en la cédula- fueron incluidas dentro de alguna de las categorías mencionadas anteriormente.

Por último, dos preguntas del bloque de educación presentaron dificultades. Con respecto a la asistencia del censado a algún establecimiento educacional, los

censistas no respetaron en general el universo de aplicación (personas de 3 años o más): omitían preguntar a los miembros adultos del hogar o incluían a los menores de 3 años.

Para el relevamiento del tipo de educación, los censistas debían preguntar “*El tipo de educación ¿es: común, especial, de adultos?*”. Pero en la mayoría de los casos -a pesar de que son maestros y conocen ampliamente la temática- resolvían por su cuenta, sin indagar, guiándose por el criterio que consideraban coherente respecto de las respuestas anteriores.

*\* Gladys Massé es integrante del Grupo Coordinador del CENSO 2000 y Paula Matheu forma parte de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC.*

<sup>1</sup> Véase el artículo de Graciela M. de Bevilacqua, *Objetivos de la Cuarta Prueba Piloto*, en *Aquí se cuenta* N° 2.

<sup>2</sup> La Prueba se desarrolló en: Quilmes, Bragado y el área rural del Partido de Rivadavia (provincia de Buenos Aires); Comodoro Rivadavia (Chubut); Paraná (Entre Ríos); Puerto Iguazú (Misiones); San Luis capital (San Luis); Santa Fe capital (Santa Fe) y Cafayate (Salta).

<sup>3</sup> Para un análisis detallado de todas las observaciones véase Rodríguez Gauna, Cuasnicú y Urquía. “Cuarta Prueba Piloto del Censo 2000. Análisis de la Observación No Participante en terreno”. Buenos Aires, enero 1999. Dirección de Estadísticas Poblacionales. (mimeo)

<sup>4</sup> El Equipo de Diseño Conceptual del Censo 2000 agradece de manera especial a los profesionales y especialistas temáticos de distintos organismos (INDEC, Direcciones Provinciales de Estadística, otras instituciones nacionales, municipales y provinciales, centros de investigación y universidades) que se desempeñaron como observadores no participantes en la 4ªPP, sin cuya participación no hubiera podido cumplimentarse esta actividad.

<sup>5</sup> Las preguntas de control eran las siguientes:

« **Pregunta 7.** ¿Alguna de las PERSONAS QUE NOMBRÓ vivía la mayor parte de la semana en otro lugar por razones de estudio o de trabajo, al 31 de octubre?

Si - Sáquela de la Lista, será censada donde estu-  
dia o trabaja. Siga en P. 8.

No

**Pregunta 8.** ¿Y alguna de las PERSONAS QUE NOMBRÓ estaba internada (en un geriátrico, hospital, colegio, cárcel, convento o seminario)?

Si - Siga en P. 9.

No

**Pregunta 9.** ¿Estaba internada

Desde antes del 1º de agosto? - Sáquela de la Lista, será censada donde está internada. Siga en P. 10.

A partir del 1º de agosto? - Déjela en la Lista.

**Pregunta 10.** ¿Había alguna persona del hogar que estaba internada (en un geriátrico, colegio, cárcel, convento o seminario) a partir del 1º de agosto y NO NOMBRÓ?

Si - Anótela en la Lista y siga en P. 11

No»

<sup>6</sup> Para un análisis detallado respecto de los criterios que priman al momento de identificar al jefe del hogar véase el artículo de Mariela Goldberg *Algunos resultados de la Prueba 1 de Diseño Conceptual* en *Aquí se cuenta* N° 2, 1998.

<sup>7</sup> Hogar censal se define como el “conjunto de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación”.

<sup>8</sup> Correspondía considerar como habitación o pieza al “ambiente o recinto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, y que tiene capacidad para ubicar como mínimo la cama de un adulto. Se excluirán baños, cocinas (usadas exclusivamente para cocinar), lavaderos, garajes y galpones, a menos que se utilicen como lugar para que duerma una persona”.

# U S O S

DE LA INFORMACION

C E N S A L

EN LA PROVINCIA DE

B U E N O S

A I R E S

OPINIÓN

Los cambios operados en la última década tienen mucho que ver con el volumen de las demandas de información. La mayor parte proviene de empresas de servicios (comunicaciones, transporte, distribución de energía eléctrica, gas y agua, recolección de residuos), y de empresas relacionadas con la seguridad social y la cobertura de la salud, en particular las AFJP y las ART. Las instituciones del sector financiero e industrial también se han convertido en nuevos y asiduos demandantes.

En cuanto al uso de la información censal en el ámbito de la administración pública, sabemos que los datos del censo fueron utilizados para la formulación de planes de salud preventivos, de asistencia materno-infantil, de nutrición, y para la implementación de campañas de vacunación.

En lo que hace a la planificación de la educación, los datos fueron empleados en ocasión de la Reforma Educativa (para delinear la EGB, la escuela Polimodal y la extensión del Jardín de Infantes) y también se evaluaron al momento de considerar la apertura de nuevas escuelas y la ampliación de otras.

Las autoridades del área económica de la provincia emplean las cifras de población y sus proyecciones para los cálculos atinentes a la coparticipación tributaria provincial y municipal. El proceso mismo de descentralización de servicios de la Nación a la Provincia y de la Provincia a los Municipios, impulsó a estos últimos a demandar cada vez mayor información local. Por otra parte, el ejercicio de la democracia trajo consigo que legisladores nacionales, provinciales y representantes municipales se sumaran a la búsqueda de información.

Conviene destacar la importancia de contar con datos censales publicados a nivel de municipios y localidades, y una base de datos que permite cruzar variables hasta el nivel de radio censal.

En vista de la variedad de usuarios y de la utilización que han tenido las cifras del Censo '91, podemos imaginar un futuro aún más ávido de información estadística. En esa perspectiva debemos pensar qué formatos ofrecen mayores posibilidades a los usuarios que utilizarán los resultados del Censo 2000, nuestro próximo desafío.

\* *Directora de Estadísticas Sociales en la DPE de la provincia de Buenos Aires.*

Por Miriam Grozanic\*

**L**a continua toma de decisiones en ámbitos públicos y privados requiere un insumo fundamental: información confiable. En el terreno de la información estadística podemos afirmar que un 50 % de la que se requiere en nuestra DPE está relacionada con variables captadas en los censos de población.

Siendo el censo el relevamiento de datos más importante y extenso que existe en nuestro país, y dada la regularidad decenal con que se cumple desde 1960, esta fuente ocupa un espacio fundamental en las demandas de información que recibimos de nuestros usuarios, entre los que se destacan empresas privadas, unidades académicas, organizaciones no gubernamentales, instituciones del gobierno provincial y autoridades municipales.

En general, las variables de mayor demanda son los **totales de población** con distintos niveles de desagregación geográfica (por municipio o partido, localidad, fracción y radio) y los atributos **Edad** y **Sexo**. Después de todo, la población constituye el común denominador de una importante cantidad de indicadores sociales y económicos.

Otro renglón muy requerido son las variables **tipo de vivienda** y **condición de ocupación**, así como los **servicios** con que cuentan. En menor medida se solicitan datos sobre **educación, cobertura de la salud, hogares** y **ocupación**.

RECUERDOS DE PROVINCIA

# LA CUARTA PRUEBA PILOTO en SALTA

Por Griselda Alarcón\*



**L**a Cuarta Prueba Piloto (4<sup>a</sup>PP) del Censo 2000 se llevó a cabo entre fines de octubre y principios de noviembre/98 en las provincias que fueron seleccionadas al efecto<sup>1</sup>. En Salta la característica más sobresaliente de esta prueba fue que se desarrolló en el ámbito rural: se censaron 600 viviendas y participaron 20 censistas, 4 supervisores, 1 instructor y 10 tomatiempos. Además, el relevamiento duró 6 días y junto con la cartografía tradicional se utilizaron imágenes satelitales. Probamos dos tipos de cédulas y el curso de capacitación a los censistas se impartió en 2 jornadas de 4 horas.

En un principio se había dispuesto que la prueba se llevara a cabo en la zona rural de Cafayate, la tierra de los tradicionales vinos salteños y de una incomparable belleza natural, a 186 kilómetros de la ciudad de Salta por la ruta nacional 68. Pero cuando se analizaron los croquis de segmentación y los planos de Radio del Censo '91, encontramos que algunas de las viviendas rurales estaban ubicadas en zonas cercanas a la ruta y el resto en zonas de difícil acceso, para llegar a las cuales había que caminar varias horas por los cerros o bien utilizar vehículos adecuados a la travesía. Por ese motivo decidimos extender el área de prueba a dos municipios del vecino Departamento de San Carlos -Animaná y San Carlos- abarcando desde Tolombón, en el límite con la Provincia de Tucumán, hasta El Barrial y Corralito. La idea era censar todas las viviendas situadas en un radio de 10 km respecto de la ruta principal.

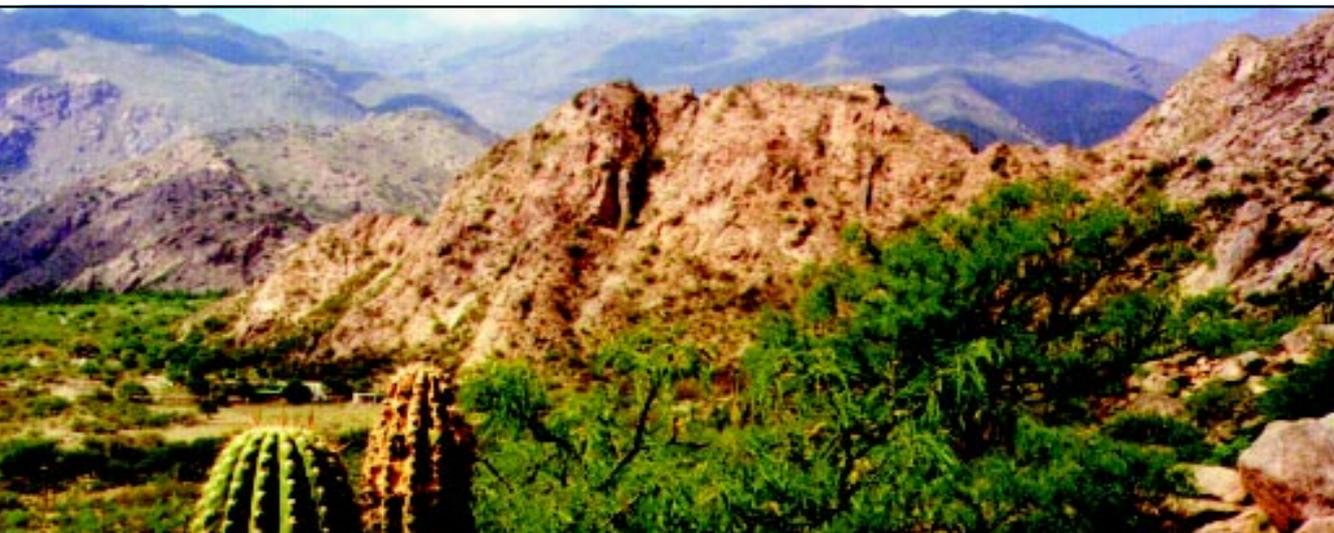
Para estimar la cantidad de viviendas en esos parajes consultamos con los agentes sanitarios de la zona. Ello con el fin de realizar la *segmentación*, es decir, asignar la carga de trabajo para cada censista.

Durante el desarrollo del operativo, las mayores *dificultades logísticas* se presentaron en el traslado de los censistas hasta el inicio de cada segmento, acompañados por un observador y/o tomatiempos. La dificultad sobrevino porque previamente tenían que pasar por las escuelas designadas como Jefatura de Radio para que el supervisor (también jefe de radio) les entregara el material correspondiente. Luego -puesto que se probaban dos cédulas censales- resultó que algunos supervisores tenían asignados segmentos en tres municipios distintos, lo que implicó utilizar varios vehículos para que pudieran desplazarse por el área de trabajo.

Por cierto, esa situación no se presentará en el Censo 2000 ya que cada Jefe de Radio tendrá a su cargo segmentos contiguos (un radio censal) y no será necesario aparejar al censista con su observador y/o tomatiempos.

También hemos registrado una fuerte *dificultad temática* desde el inicio mismo del operativo en torno a la definición de letrina. Luego de largas e infructuosas discusiones en el curso de capacitación a los censistas, fue posible observar que la definición técnica de este concepto difiere bastante de la percepción colectiva de los lugareños, incluso de la percepción de los propios docentes que hicieron el relevamiento.

La recepción que tuvo la Prueba Piloto entre los docentes fue muy buena, puesto que demostraron una vez más la fuerza de su compromiso y entusiasmo; en ningún momento lo consideraron como una pesada «carga pública» sino que, por el contrario, muchos de los postulantes que deseaban intervenir finalmente no pudieron hacerlo en razón de trabajar en contraturno o estar asistiendo a cursos de capacitación. Ese entusiasmo se plasmó en una auténtica camaradería y, como



no podía ser de otro modo en la tierra de la Serenata a Cafayate, en momentos de cantos y coplas.

Un aspecto novedoso de la convocatoria lo constituyó el reclutamiento de docentes en «lista de espera», es decir, aquellos que están esperando que se produzca alguna vacante para ser nombrados en el cargo. Gracias a la excelente predisposición del supervisor de zona fue posible contactarlos para que trabajaran como tomatiempos. Claro que este contacto fue personal, cosa que hoy en día sólo es posible en las pequeñas ciudades, donde la gente todavía se saluda por la calle porque todos los vecinos se conocen. Nos falta apuntar que en la provincia de Salta hemos preferido convocar a los docentes en razón de la proximidad geográfica de las escuelas a los segmentos a relevar y no en función de criterios como la edad o la experiencia en otros operativos censales.

La comunidad también recibió con agrado la Prueba Piloto y a ello contribuyó sin duda el hecho de que los docentes dictaran clases acerca del censo, además de la confección de carteleras informativas y la entrega de folletos alusivos a los alumnos que vivían en los segmentos elegidos. Otros folletos fueron entregados casa por casa cuando el censista recorrió su segmento en los días previos al relevamiento. De todas maneras, la población en general tomó conocimiento del operativo a través de los afiches colocados en los municipios involucrados, y a través de partes de prensa en las radios locales.

Entre los cambios que la 4ªPP introduce respecto del Censo '91 el más importante ha sido sin duda la *duración del operativo*, que ha tenido gran impacto sobre los docentes y técnicos de la DPE. En efecto, acos-

tumbrados a pensar en un solo día, el nuevo esquema de trabajo -que implica varias jornadas- hizo que los docentes cambiaran su primer deseo de «terminar pronto y bien» por la realización de la carga de trabajo estipulada para cada día. Con este nuevo esquema, los técnicos pudieron superar sus tradicionales inquietudes de completar cuanto antes el relevamiento por temor a posibles ausencias, lluvias u otros inconvenientes, y encarar sus tareas con menor premura que en censos anteriores. En cuanto a la población respondiente, notamos que se mantuvo expectante desde el primer día del relevamiento ante la posibilidad del arribo del censista, a pesar de que su llegada podía concretarse más tarde, en el transcurso de la semana que duró el relevamiento.

Más allá de los importantes cambios conceptuales y tecnológicos que estamos planteando para el próximo censo, el factor decisivo será la definición a utilizar: censo de *hecho* o censo de *derecho*. De ello dependen otras decisiones para garantizar la calidad de la información censal.

*\* Griselda Alarcón es Jefa del Departamento Demográfico y Social de la Dirección General de Estadística de Salta. Además es Coordinadora del Censo 2000 en esa provincia.*

<sup>1</sup> Al respecto véase el artículo *Objetivos de la Cuarta Prueba Piloto* en *Aquí se cuenta* N° 2.

# LA ENCUESTA POST CENSAL FRENTE AL CENSO 2000

Desde 1869 hasta 1991, todos los censos realizados han puesto énfasis en contar cuántos somos del modo más correcto posible, evitando contar de menos (omisión de personas en el hogar) o contar de más (inclusión de personas no pertenecientes a él). En cada oportunidad se han efectuado mejoras tendientes a aumentar la eficiencia y la calidad de los relevamientos. En ese marco se encuadra entonces el objetivo de la Encuesta Post Censal (EPC) del Censo 2000, cuyo propósito es dar una medida de la cobertura alcanzada por el censo sobre la base de estándares internacionales de eficiencia y calidad.

Lo que sigue es un reportaje sobre el tema a la Lic. Norma Pizarro de Pereira, Directora de Metodología Estadística del INDEC.

## ¿Se instrumentó la EPC en censos anteriores?

Sí, en 1980 se usó la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para preguntar a las personas si se habían censado y establecer, en base a esta declaración, qué proporción no lo hizo. Este estimador estuvo basado en una **pregunta sensitiva**, teniendo en cuenta la obligación censal que tienen todos los habitantes del país. La contestación a una **pregunta sensitiva** como *¿respondió Ud. al censo?* no siempre dará cuenta de lo que realmente pasó, teniendo en cuenta que en nuestro país existe la obligación legal de responder (Ley 17.622) y que, en general, los respondentes conocen esa obligación. Por lo tanto, existe la posibili

dad de que no estén dispuestos a admitir que no respondieron.

La misma situación se presenta en el caso del voto. Existe una Ley de Voto Obligatorio, pero no todos la acatan, y pocos están dispuestos a reconocer su desacato.

Entonces: toda vez que empleamos una **pregunta sensitiva**, obtenemos una estimación que subestima el verdadero valor poblacional.

Para el Censo de 1980, la estimación de omisión fue 0,50 % de la población que cubría la encuesta. Un resultado similar (0,46 %) arrojó la EPC realizada en 1991 para la Ciudad de Buenos Aires, usando la misma modalidad de pregunta. Para evitar el problema de subestimar el verdadero valor poblacional y dar una estimación sin sesgos, se recurrió a otro procedimiento. De allí que sea muy importante conocer, junto a la estimación de la omisión, el método empleado para obtenerla.

### ¿Cuál es el procedimiento usado por la EPC?

El diseño de la EPC consiste en una muestra independiente de segmentos censales. Esa independencia abarca desde la confección del listado de segmentos con las direcciones que constituyen la muestra, hasta la selección de los encuestadores y supervisores: ninguno tiene relación con el operativo censal. En todos los hogares entrevistados en la EPC, el encuestador trata de indagar sobre la situación de las personas en el día del censo.

Por otra parte se extrae una muestra de cédulas censales que coincide con los segmentos de la encuesta, realizándose el cotejo o apareo de la información obtenida en ambos documentos: el cuestionario de la EPC y la cédula censal.

Como el Censo '91 fue un censo de hecho -en un día- la EPC se relevó a partir del día siguiente, extendiéndose por dos semanas. De ese modo se obtuvo la tasa de omisión que, por ejemplo, para la Ciudad de Buenos Aires, fue del 2,1%. Como se ve, ese valor resultó sensiblemente superior al estimado anteriormente (0,46%), que provenía de interrogar directamente a la persona con la modalidad de **pregunta sensitiva**.

### ¿Qué diferencias se plantean entre la EPC de un censo de hecho y la EPC de un censo de derecho?

Para aclarar este punto tenemos que hablar de medidas de error que, de acuerdo a la dimensión que alcancen, señalan cuán buena es la cobertura del censo. El **error de omisión** estima el número de personas que no fueron censadas. El **error de enumeración** estima los casos erróneamente censados, es decir, cuántas personas

fueron incluidas como miembros de un hogar cuando las definiciones censales indicaban lo contrario.

Podemos ahora considerar qué diferencias plantea la EPC con respecto a las dos modalidades de censo mencionadas. En líneas generales, se pueden sintetizar así: la EPC de un censo de derecho permitirá estimar los dos errores, y la de un censo de hecho, tan sólo el error de omisión.

### Cada prueba piloto del Censo 2000 fue acompañada por una Encuesta de Reentrevista. ¿Cuáles fueron sus objetivos?

En las pruebas piloto del Censo 2000 hemos llevado a cabo Encuestas de Reentrevista que son otras tantas pruebas piloto de la EPC, con el propósito de probar distintos cuestionarios frente a diversas definiciones de población residente. Por otra parte, teniendo en cuenta los avances tecnológicos que se utilizarán en el procesamiento del censo, estamos desarrollando un sistema con pautas para complementar un programa de apareamiento automático de cédulas censales y encuestas post censales.

Afrontamos otro gran desafío que es la **extensión** que tendrá que tener la muestra de la EPC si queremos obtener un indicador válido para el total del país. En el censo anterior sólo cubrimos localidades de más de 500.000 habitantes y capitales de provincia. El hecho de haber ensayado encuestas de reentrevista en localidades de menor tamaño (como Bragado, Iguazú, Villa Constitución, Cainguás, Trelew) nos ha dado una valiosa experiencia para afrontar una EPC más extensa en el 2000.

### ¿En América Latina se realizan EPC?

En un trabajo reciente de CEPAL-CELADE (del 16 de octubre de 1998) se menciona que la mayoría de los países han realizado lo que se llama Encuestas de Cobertura, señalándose, dentro de los aspectos positivos, el haber cumplido con el principal objetivo de la encuesta: estimar los niveles de omisión censal. Pero el informe también marca los aspectos negativos: cobertura deficitaria, realización poco oportuna de la encuesta en relación a la fecha del censo, y diversos problemas metodológicos.

Nuestro país mantiene una tradición de que el conteo sea lo más exacto posible, y para mantenernos en esa línea vamos a introducir en el próximo censo lo último en innovaciones tecnológicas y a realizar una EPC que permita elaborar estimadores eficientes de los errores de cobertura.

# LA PRIMERA PRUEBA PILOTO

---

# CONJUNTA EN EL MERCOSUR

---

POR LAURA CAZZOLLI\*

---

## 1. EL PORQUÉ DE UNA ACCIÓN EN CONJUNTO

La concreción de una Prueba Piloto Conjunta entre los países del MERCOSUR es producto de los esfuerzos orientados por el Proyecto de Censo Común, aprobado en la ciudad de Río de Janeiro por los directores de estadística de los países involucrados, en diciembre de 1997.

El proyecto planteaba un cronograma de reuniones para acordar contenidos mínimos comunes en las cédulas censales y una serie de aspectos operativos concernientes a su implementación.

Contemplaba además la realización de pruebas piloto para orientar todos los ajustes temáticos, logísticos y operativos que requiriera la ejecución exitosa del proyecto.

En estas condiciones, una prueba piloto conjunta no constituye de ninguna manera una instancia de carácter supranacional. Es más bien un punto de encuentro y consenso en torno a objetivos generales, a partir de los cuales cada país aplica su propia metodología para implementar el operativo. Los esfuerzos de coordinación se concentran entonces en tres terrenos: los con-

tenidos acordados, el intercambio de metodologías de implementación y la construcción de una base de datos común.

La prueba piloto conjunta que hemos realizado ha permitido recoger experiencias prácticas en las zonas de frontera (áreas con rasgos geográficos parecidos) y compartir múltiples tareas de capacitación, procesamiento y análisis de la información.

La selección de lugares de frontera procuró facilitar el intercambio de observadores y sensibilizar a la población participante en los operativos.

La difusión de las actividades en medios locales produjo un efecto inmediato sobre los medios de comunicación masivos hasta llegar a niveles nacionales.

Dos áreas de frontera fueron los escenarios para esta Primera Prueba Piloto Conjunta: Puerto Iguazú - Foz de Iguazú (entre Argentina y Brasil) y Corumbá - Puerto Quijarro (entre Brasil y Bolivia)

Los aspectos sobresalientes de su programación y ejecución se enuncian a continuación.

## Prueba conjunta entre Argentina y Brasil

### 1. Lugares elegidos

Municipio de Puerto Iguazú  
Departamento Iguazú, provincia de Misiones,  
Argentina  
Población en 1991: 27.984 habitantes  
Area seleccionada: 12 segmentos de 60 vivien-  
das cada uno. Total: 720 viviendas.

Prefeitura (Municipio) de Foz de Iguaçu  
Estado de Paraná, Brasil  
Población en 1991: 190.123 habitantes  
Población estimada en 1998: 250.694 habitan-  
tes  
Area seleccionada: 4 sectores de 250 a 400 vi-  
vendas cada uno. Total: 1440 viviendas.

### 2. Fechas del operativo

- en Puerto Iguazú, Argentina: entre el 27 de octubre y el 7 de noviembre
- en Foz do Iguaçu, Brasil: entre el 3 y el 27 de noviembre

## 3. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Todos los relevamientos implementados en el marco de esta prueba se caracterizaron por ser de tipo **integral**, probando por tanto metodologías de organización, de capacitación, de logística, etc. También probaron aspectos conceptuales o temáticos y partieron de un diseño específico de la cédula censal con vistas a una diagramación definitiva que facilite su procesamiento.

En este sentido, las cédulas censales incorporaron preguntas que permitieran su lectura por escáner empleando el sistema de reconocimiento de marcas y caracteres **OCR**<sup>1</sup>. En relación a los planes de procesamiento encarados por los países, se agregaron cronogramas de análisis de tiempos de lectura y niveles de error en la lectura óptica de las cédulas.

Puesto que uno de los objetivos acordados en Santa Cruz de la Sierra se refería a probar la codificación asistida por computadora y el uso de los nomencladores acordados, los archivos resultantes deben ser prepa-

## 2. OBJETIVOS DE LA PRIMERA PRUEBA PILOTO CONJUNTA

En la reunión de Santa Cruz de la Sierra (julio/98) se acordaron los que serían los objetivos de la Primera Prueba Piloto Conjunta:

- probar los contenidos comunes de las cédulas censales
- evaluar la efectividad de las metodologías de capacitación desarrolladas por cada país
- probar aspectos del procesamiento vinculados a la codificación asistida por computadora a partir de nomencladores comunes; estudiar el diseño de bases de datos comunes produciendo tabulados mínimos.

A su vez los países intervinientes tenían objetivos específicos. En el caso de Bolivia, se trataba de su primera prueba piloto con vistas al Censo 2000, mientras que Argentina y Brasil ya venían realizando pruebas desde 1996 y 1997 respectivamente. Eso marca diferencias y semejanzas en el diseño del operativo.

## Prueba conjunta entre Brasil y Bolivia

### 1. Lugares elegidos

Prefeitura (Municipio) de Corumbá  
Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil  
Población en 1991: 88.409 habitantes  
Población estimada en 1998: 89.788 habitantes  
Area seleccionada: 4 segmentos de 250 a 300  
viviendas cada uno. Total: 1180 viviendas.

Cantón de Puerto Quijarro  
Provincia Germán Busch, departamento Santa Cruz, Bolivia  
Población: 22.742 habitantes  
Area seleccionada: 28 radios (163 segmentos urbanos y 16 segmentos rurales). Total: 2228 viviendas

### 2. Fechas del operativo

- en Corumbá, Brasil: entre el 3 y el 26 de noviembre
- en Puerto Quijarro, Bolivia: entre el 16 y el 18 de noviembre

rados para facilitar ese proceso en una etapa posterior.

En lo que respecta a las actividades previas a la salida a campo, los países coincidieron en desarrollar tareas de adecuación de la cartografía, listados de viviendas y conformación de segmentos de acuerdo a pautas establecidas anteriormente.

Las relaciones institucionales para conformar la estructura censal constituyeron otro aspecto importante ya que involucraron al sector educativo y a otras instituciones. En el caso de Bolivia también se hicieron tratativas con instituciones militares.

En las pruebas piloto realizadas hasta la fecha por Argentina se incluyó, como actividad sustantiva, la observación no participante en campo. Para la Prueba Piloto Conjunta, los institutos de estadística intervinientes (IBGE, INE e INDEC) coordinaron la organización de visitas de observadores a los países vecinos acompañando a los censistas mientras desarrollaban sus tareas. La experiencia resultó particularmente estimulante a partir del intercambio de ideas no sólo con los censistas de otros países, sino con la población que formó parte de las pruebas.

## 4. DIFUSIÓN

Los aspectos referidos a la difusión de la prueba piloto conjunta y del Proyecto de Censo Común se tratan en otro artículo de esta revista<sup>2</sup>.

## 5. COMPARACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE CAPACITACIÓN

Las metodologías de capacitación utilizadas por los países participantes en la prueba tuvieron diferencias en cuanto a:

- los procedimientos utilizados y la selección de recursos humanos
- los manuales y sus alcances
- los recursos didácticos empleados (tradicionales / audiovisuales / multimediales, etc).

En este terreno el Proyecto de Censo Común sólo aspira a evaluar la efectividad de cada uno de los procedimientos implementados en función de cómo resulten las experiencias nacionales.

## 6. ASPECTOS INFORMÁTICOS DE LA PRUEBA

Argentina se comprometió a coordinar el diseño de una Base de Datos Común del MERCOSUR (BDM) que constará, en una primera etapa, de tabulados básicos acordados. La BDM sería replicada en cada uno de los países, y a los efectos de su implementación, las responsabilidades sobre los procesos de replicación y administración serán rotativas entre todos los países.

Todavía falta definir el alcance que tendrá la información de la BDM y los mecanismos que conformarán las "llaves" y procedimientos a emplear para que el usuario pueda acceder por INTERNET a los archivos de cada país a través de la base común.

En función de los resultados de esta primera prueba, en el curso del año 1999 se ajustarán una serie de aspectos temáticos y operativos. Se prevé también efectuar una nueva prueba piloto que permita avanzar en la concreción de los objetivos planteados.

\* *Laura Cazzolli integra el Grupo Coordinador del Censo 2000.*

---

<sup>1</sup> Véase el artículo *Tecnología Óptica para procesar el censo* en *Aquí se cuenta* N° 2.

<sup>2</sup> Véase el artículo *La difusión de La Primera Prueba Piloto Conjunta* en *Aquí se cuenta* N° 3.

# LA DIFUSIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PILOTO CONJUNTA

Por Leonardo Piatti\*

**P**ara la realización de la Primera Prueba Piloto Conjunta del Censo 2000 en el Mercosur<sup>1</sup> se emprendieron diversas acciones de difusión, durante octubre y noviembre de 1998, a cargo de cada uno de los países que llevaron adelante el operativo: Argentina, Bolivia y Brasil.

Con el objetivo de anunciar oficialmente el comienzo de la Prueba, se organizó una conferencia de prensa en Puerto Iguazú (Misiones), a la que asistieron los directores de los institutos de estadística de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, un representante de la Dirección de Estadísticas de Paraguay y otros técnicos involucrados en el proyecto.

Cada país impulsó, además, acciones de sensibilización por su cuenta.

El área de difusión del INDEC (Argentina) diseñó un comunicado de prensa bilingüe redactado conjuntamente con los técnicos del IBGE (Brasil) y posteriormente lo distribuyó en la conferencia de prensa. Ese material resultó muy original sobre todo por su propuesta gráfica y estuvo orientado a los medios locales. En este caso, la convocatoria a la prensa estuvo a cargo del Instituto Provincial de Estadística y Censos de Misiones, organismo que tuvo un rol muy activo en este evento.

Mediante un comunicado y una estrategia de prensa eficaz, el IBGE logró una mayor repercusión de la Prueba en los medios de su país ya que convocó no sólo a los medios gráficos, radiales y televisivos locales, sino también a los de otros estados.

Por otra parte, la prensa boliviana y brasilera realizaron también una amplia cobertura de la prueba implementada en las localidades de Corumbá y Puerto Quijarro.

A partir de esta primera experiencia se comprobó que las estrategias de prensa desarrolladas por cada país obtuvieron resultados dispares en cada uno de los medios nacionales. Con el propósito de ela-

borar un plan conjunto de difusión para los proyectos futuros, se incluyó esta temática en la agenda del V Taller de Discusión del Censo de Población y Vivienda del 2000 en el Mercosur, que tuvo lugar en Asunción del Paraguay en diciembre de 1998.

Para enriquecer la discusión, el evento incorporó entre sus participantes a los directores de difusión de las oficinas de estadística de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, quienes intercambiaron sus experiencias y planificaron una serie de actividades para dar a conocer este esfuerzo conjunto en toda la región.

En la reunión se trataron aspectos referidos a la identidad visual del operativo (diseño de un logotipo), el estado de avance del proyecto (las pruebas realizadas y los resultados parciales obtenidos), la publicación de una página en Internet y la creación de un slogan bilingüe para publicitar el proyecto.

Además, los participantes se pusieron de acuerdo en dos cuestiones importantes:

1. Todo el material destinado a difundir el Censo del Mercosur se va a redactar en castellano y en portugués para reforzar la idea de integración regional que se intenta impulsar.
2. El IBGE es el organismo que coordinará las tareas de difusión del proyecto en la región.

\* *Leonardo Piatti es Director de Difusión del INDEC.*

<sup>1</sup> La Prueba se desarrolló en dos áreas de frontera: Puerto Iguazú - Foz de Iguazú (entre Argentina y Brasil) y Corumbá - Puerto Quijarro (entre Brasil y Bolivia). Para más información, véase *Mercosur: avances en el Proyecto de Censo Común en Aquí se cuenta* N° 2 y *La Primera Prueba Piloto Conjunta en el Mercosur en Aquí se cuenta* N° 3.

# ESTRATEGIAS

## PARA EL CENSO DEL 2000

### EN EL MERCOSUR

Los días 28, 29 y 30 de abril/99 tuvo lugar el VI Taller de discusión del Censo 2000 en el MERCOSUR. El encuentro se desarrolló en Buenos Aires y se evaluaron los avances de cada país en la organización de su censo, siempre en el marco de un objetivo más amplio: armonizar las estadísticas de la región. Asistieron representantes de las oficinas de estadística de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Las conclusiones quedan para el próximo número. Aquí rescatamos algunos puntos de vista expuestos durante el encuentro ya que enriquecen con su aporte las perspectivas del censo.



LUIS PEREIRA  
STAMBUK

Director del  
Proyecto  
Censo Nacional  
de Población  
y Vivienda  
del INE  
BOLIVIA

La pluralidad lingüística y cultural de Bolivia es el punto de partida ineludible de nuestro relevamiento censal por las dificultades operativas que inmediatamente nos plantea. En el Altiplano, la mayor parte de la población pertenece a alguna de las culturas indígenas más grandes y antiguas del país: Aymara y Quechua. Ello no implica que la gente lea o escriba en su lengua materna ya que se trata de lenguas orales, en las que el desarrollo de la lecto-escritura es relativamente reciente. Por otra parte, tradicionalmente la educación se ha impartido en castellano.

La reforma educativa ha apuntado a establecer una educación bilingüe (evitando también la exclusión del castellano) con el doble propósito de conservar la diversidad idiomática y favorecer los niveles de rendimiento escolar, ya que los niños asimilan más y mejor cuando se les enseña en su lengua materna.

Pero como en definitiva no está tan extendida la lecto-escritura de esas lenguas, no podemos hacer formularios censales en aymara, quechua y castellano, como hacen los países que tienen más de un idioma. En nuestro caso, el empadronador rural deberá tener instrucciones precisas para leer la pregunta y hacer una traducción.

La siguiente dificultad se presenta en las respuestas, ya que las lenguas nativas no clasifican las cosas en

categorías excluyentes. Sus estructuras son básicamente narrativas: las respuestas son relatos. Por ejemplo, para responder a “¿cómo se abastece de agua?”, es común apelar a todas las alternativas que ofrece la respuesta: “me abastezco de: pileta pública, agua de red por cañería, aguateros, etc.”. Como tampoco hay respuestas taxativas del tipo “sí” o “no”, sino más bien “a veces sí y a veces no”, nos vemos ante dificultades aparentemente insuperables ya que, para la estadística, cuanto más cerradas son las categorías, más fácil es procesar la información.

Este es el gran desafío que afrontamos: el empadronador, además de entender la pregunta, debe tener la habilidad para hacerla entender a otras personas, que seguramente tendrán menor nivel educativo.

Nos hemos planteado reclutar empadronadores entre la gente de cada comunidad. Sabemos que se logra un mayor impacto trabajando con personas reconocidas por sus paisanos. Un salubrista que es del propio lugar tendrá siempre mayor aceptación que un extranjero. Por lo tanto, lo mejor será capturarlo como empadronador. En áreas urbanas se puede trabajar prescindiendo de este criterio: la cuestión es que el empadronador tenga cierto nivel educativo, conozca el barrio y sepa ubicarse en el terreno.

En la Amazonia -los departamentos de Beni y Pando, próximos al Brasil- y en el Chaco -cerca del Paraguay- las etnias reconocibles son mucho más chicas: están por ejemplo, los Ayoreos y los Chiquitanos, en grupos de 80 a 120 mil personas, que tienen menor peso poblacional que los aymaras o los quechuas. Proviene de las tierras bajas donde antiguamente se instalaron las misiones jesuíticas. En aquel entonces eran grupos nómades que se desplazaban constantemente entre el Chaco y el Amazonas, y algunos todavía hoy lo hacen. Muchos de estos grupos ya no practican la lengua de sus ancestros pero sí conservan su organización social y muchos elementos de su modo de vida.

A raíz del problema que fue la localización efectiva de estos grupos, después del Censo '92 hicimos un Censo Indígena en la presunción -luego verificada- de que íbamos a encontrar mucha más población indígena que la registrada en el censo general. Además queríamos profundizar en las características específicas de estos grupos. Ahora bien, como hablan español, la mayor dificultad del operativo fue organizativa y logística, ya que viven en sitios de difícil acceso a los que se llega remontando o siguiendo el curso de los ríos.

En los últimos años se han dictado leyes que los protegen y les asignan territorios, donde se han establecido con una organización propia; a los fines del censo, esto facilita la localización de los grupos. Se trata de zonas protegidas por la comunidad internacional para evitar que las empresas exploten indiscriminadamente la madera y que la erosión destruya los territorios. En algunos casos la población indígena detenta la propiedad de las tierras. El INE se propone aprovechar esa organización ya instituida y en función de ella, administrar el operativo censal. Esta gente tiene muy buen nivel de instrucción porque su propia comunidad les exige cumplir con metas sociales previamente establecidas (por ejemplo, que en los próximos 5 años, 20 personas estudien medicina, etc.) y también tienen sistemas de comunicación por radio que resolverían los aspectos problemáticos del desplazamiento.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, pensamos que el censo debe insumir un día en el área urbana y tres días en el área rural, excepto en los casos que comentaremos a continuación.

Algunas comunidades indígenas se desplazan en las zonas de frontera, entre Bolivia, Brasil y Perú. Ellos no se consideran de una nacionalidad determinada, sino sólo miembros de su etnia. Y quedan registrados allí donde los localiza el empadronador. Lo importante es establecer a qué pueblo indígena pertenece cada

persona, cosa que por supuesto les preguntamos. Si bien se trata de una población muy pequeña, queremos censarlos correctamente. En el Censo '92 hicimos todos los esfuerzos en pos de ese objetivo, pero no lo logramos. Por eso hicimos el Censo Indígena. Ahora estamos actualizando la cartografía y en las zonas de frontera tenemos dificultades porque no hay caminos. Hay que aprovechar la época de lluvia para ampliar la cartografía. Trabajamos en ello con brigadas indígenas. Por lo tanto en lo que se refiere a la actualización cartográfica de las tierras bajas, si bien en 1992 pudimos localizar dónde estaba la vivienda de una persona, no podemos pretender encontrarla en el mismo lugar en el 2000. Se trata de *nómades*. Tenemos que pensar qué material necesitamos desplazar en una gran zona, y cuánto tiempo y recursos humanos precisamos para relevar a una población de estas características en lugares donde no es posible manejarse con parámetros urbanos como manzana, lote o vivienda. Esto también sucede en el Altiplano, donde es común ver pueblos fantasma. Si hay problemas en el techo de una casa es mucho más fácil -y de bajo costo- construir otra vivienda de adobe y que la familia se mude antes que quedarse unos cuantos días sin techo para repararlo. Es común también que las familias cambien la localización de su vivienda de un período agrícola a otro. Estas modalidades del habitar exigen un planteo muy dinámico y flexible de la cartografía censal. Para ellos, la vivienda no es tan importante como para nosotros.

En la cartografía también hemos trabajado con la colaboración de la estructura militar del país. Nos planteamos aprovechar la disciplina militar en base a la participación voluntaria de los profesionales de carrera. En la prueba piloto conjunta con el IBGE en Puerto Quijarro (nuestra primera prueba piloto del Censo 2000) trabajamos con *pre-militares*, jóvenes de 4º año de la secundaria que hacen un servicio militar alternativo al tradicional. En las zonas de frontera reclutamos premilitares voluntarios -hombres y mujeres- y cuando hicimos la prueba piloto, de los 63 empadronadores que participaron 20 eran civiles y el resto, pre-militares y conscriptos.

Conclusión: el trabajo, si es voluntario, funciona bastante bien. Quizás podríamos haber apelado a la vía institucional para acordar una participación obligatoria, pero eso hubiera incidido en la calidad de los datos.

Para el 2000 estamos pensando en los premilitares como una especie de *grupo de reserva*, y en trabajar fundamentalmente con empadronadores reclutados en establecimientos educativos.



ZULMA SOSA

Jefa del  
Departamento  
de Censos  
de la DGEEC

PARAGUAY

**1** Un aspecto clave para pensar el Censo 2000 en el Paraguay es la diversidad idiomática. La mitad de nuestra población reside en áreas rurales y habla preferentemente guaraní. Pero, tal como sucede en Bolivia con las lenguas originarias, durante siglos sólo se lo habló. A partir de la reforma educativa se escribe y se lee, pero el que maneja la mayor parte de la población es fundamentalmente oral. En consecuencia necesitamos una estrategia específica para llegar a los que sólo hablan guaraní.

**2** En el censo anterior llegamos a una conclusión negativa sobre el “efecto cascada” en la capacitación: en sucesivas instancias de entrenamiento, el marco conceptual pasaba por tantos filtros que llegaba distorsionado al destinatario más importante: el censista. Aquí hemos descubierto que los otros países del Mercosur concluyeron como nosotros y están revisando la cuestión para reducir al máximo ese efecto negativo.

**3** Sin llegar a hablar de *nomadismo*, en las zonas de frontera la población rural se desplaza temporalmente al país vecino para participar, por ejemplo, en una cosecha. No podemos perder de vista la fecha de esas migraciones para evitar que coincidan con el censo.

**4** Escuchando a expositores de distinta procedencia sobre las dificultades que aparecieron con cada metodología empleada, nos sentimos identificados: están hablando de los mismos problemas que nosotros detectamos. Estas son las ventajas de trabajar en conjunto. Yo pensaba que

algunos eran problemas propios de Paraguay, porque tenemos poca infraestructura o no tantos recursos humanos capacitados. Pero lo que sucede es que el operativo censal en sí es muy complejo, de ahí que nuestros problemas sean similares.

**5** También hay problemas comunes en el terreno de la recolección. En esta reunión se mencionaron algunos, que surgieron al operacionalizar las preguntas para captar la *ocupación*: no sólo la población sino los mismos censistas tienen dificultades para comprender qué se quiere capturar con la pregunta. En consecuencia, la población declara ocupaciones que no responden a las necesidades técnicas o a los fines del censo. La expresión “rama de actividad” no pertenece a un vocabulario que maneje comúnmente la población.

**6** Para reclutar a los censistas, estamos apuntando una vez más a la estructura educativa, quizás con una perspectiva más amplia. Al igual que Bolivia, estamos tratando de introducir en la currícula escolar algunos temas relativos al censo. Nos pareció excelente la propuesta brasileña de Proyecto Escuela y queremos que nuestro anuario estadístico llegue a todas las escuelas y a todas las maestras del país. Con una coordinación eficaz, eso es posible. La participación en esta reunión nos confirma la similitud entre problemas y experiencias de cada país. Lo más positivo es que podemos capitalizar como propia la experiencia de los otros, considerando aciertos y errores. Y ésto es lo que, ciertamente, nos permitirá avanzar hacia la armonización total de nuestras estadísticas.



DAVID WU TAI

Superintendente  
del Centro de  
Documentación  
y Diseminación  
de Informaciones  
del IBGE

BRASIL

## Acerca del Proyecto Escuela (P/E)

El P/E es una vieja aspiración del área de Diseminación del IBGE: siempre quisimos despertar en los estudiantes brasileños la necesidad de conocer los principales trabajos estadísticos del instituto. Pero como Brasil es un país muy grande, cualquier iniciativa de este tipo necesitaba de presupuestos monstruosos y por esa razón nunca pasábamos de la etapa del sueño.

Ahora que se acerca el Censo 2000 hemos considerado que los niños, en sus respectivos hogares, son importantes formadores de opinión. Pueden ayudar y mucho a agitar ideas dentro de su casa sobre lo importante que es responder al censo y sobre la utilidad de la información que se capta en el operativo.

Sabíamos que el Bureau of Census tenía un programa para chicos y en el año 90 copiamos una pequeña parte para testear si ese tipo de acción funcionaría en Brasil. Así comenzó el P/E. Surgieron algunos problemas y el censo quedó para 1991. Cuando llegó el momento, el P/E funcionó como pieza clave de la difusión: el principal noticiero de Brasil dedicó más de cinco minutos a comentar el entusiasmo de los chicos con las cosas que estaban aprendiendo acerca del censo.

En el Censo '91, el P/E fue implementado como una idea piloto, circunscripto a la primera semana del censo. Ahora, próximos al Censo 2000, el proyecto es mucho más ambicioso.

Tiene distintas etapas. En la inicial queremos llegar a los chicos con conceptos básicos de geografía y estadística: nociones de cartografía, cómo reconocer un mapa, para qué sirve, etc., y pretendemos que esta etapa se extienda durante los dos meses que va a durar el censo. Apuntamos a reforzar la importancia del censo indicando cómo llenar los cuestionarios.

Después de esa fase, en el 2001 implementaremos un programa para retornar a la sociedad las cifras del censo aplicadas a mapas. También pretendemos llevar una serie de productos didácticos a todas las escuelas del país, inclusive a las más lejanas: en la Amazonia, en las fazendas, etc., lugares que prácticamente carecen de infraestructura pedagógica.

En un primer momento nos pareció que el proyecto tenía que ser más modesto por una serie de dificultades de carácter presupuestario. Pero como se trataba de una idea noble, ya en los primeros contactos que hicimos con otras áreas de gobierno -y sin tener que gastar mucha saliva- conseguimos el apoyo inmediato y manifiesto de dos ministerios: Justicia y Educación. El Ministerio de Justicia tiene particular interés en que el P/E concientice sobre la importancia de responder a las cuestiones relativas a discapacidad. En general las personas tienen vergüenza de reconocer los casos de discapacidad en la familia y pensamos superar esos impedimentos con cuidado y una aproximación pedagógica adecuada. Es un tema que debe ser declarado para diagnosticar su magnitud y para que el gobierno o las entidades particulares puedan planificar acciones que colaboren en la resolución de estos problemas.

## Acerca de INTERNET

Para mucha gente, la diseminación de las actividades oficiales a través de INTERNET puede parecer una manera elitista de hacer las cosas. Esto es verdad para el corto plazo. Pero en la perspectiva del mediano o largo plazo, INTERNET es un medio de comunicación revolucionario. Puesto que la red y la televisión se irán asimilando hasta ser prácticamente una única cosa, podemos afirmar que en dos o tres años la INTERNET estará presente en más del 80% de los hogares brasileiros. He aquí el fundamento de nuestra apuesta: atender a nuestros usuarios -actuales y potenciales- a través de ese medio.

Cuando comenzamos a organizar el site **TEEN** del IBGE lo dividimos así:

1. **Agenda:** cuando se conmemora algún acontecimiento importante, la escuela suele pedir a los niños trabajos e investigaciones relativas al tema. Para ayudarlos con su tarea hemos puesto on line un calendario con las principales efemérides nacionales e internacionales. Quien visite el site encontrará información e ideas sobre, por ejemplo, el día internacional de la mujer: por qué se institucionalizó ese día, cuáles fueron las mujeres más significativas para el movimiento feminista mundial, opiniones de algunas mujeres con cierta trayectoria para la sociedad brasileña y opiniones de gente común. Toda efeméride importante tiene su desarrollo y comentarios. La última que se agregó al site está referida al Día del Indio, con datos del IBGE relativos a la población indígena del Brasil<sup>1</sup>.

2. **Recreación:** diversos juegos para que los chicos utilicen datos geográficos y estadísticos

3. **El Censo 2000:** se incluye aquí la historia condensada de los censos en el mundo, la historia de los censos en Brasil y un comentario sobre la importancia de responder al censo, todo en un lenguaje para chicos de 12 a 18 años.

4. **La mano en la rueda:** todas las investigaciones del IBGE explicadas de manera sencilla y gráfica.

Al principio pretendíamos que la sección **TEEN** del site IBGE tuviese un acceso modesto. Tanto fue así que cuando comenzaron las clases -marzo- nos sorprendió mucho el volumen de la nueva demanda: tradicionalmente la mayor frecuencia de consultas se dirigían a la información estadística y de repente, en ese mes, se concentraron en esta parte del site. Y en poco tiempo creció considerablemente.

En fin, nos fue tan bien que ahora tenemos en estudio un site para niños menores de 12 años (el site **KID**), que puede llegar a estar on line entre junio y julio de este año.

---

<sup>1</sup> Véase el artículo *La población aborigen en el Censo 2000*, en *Aquí se cuenta* N° 3.

## El Censo 2000 ya tiene logo propio!

Así es. Desde la primera reunión del Grupo 4 habíamos reconocido la necesidad de que el censo tuviese una identidad gráfica. Con ésto en mente nos propusimos realizar un concurso público de isologotipos. La idea resultaba interesante ya que, además de desarrollar el logo, constituiría una actividad más de sensibilización. Pero se venía la Feria del Libro, evento fundamental para presentar en sociedad al Censo 2000; ante la emergencia, desestimamos el concurso abierto e hicimos una convocatoria cerrada. En la primera quincena de febrero invitamos a reconocidos estudios de diseño gráfico a participar; se presentaron 14 propuestas de logo, que fueron evaluadas por equipos del INDEC. Tras un difícil proceso -todas las propuestas tenían aspectos atractivos- seleccionamos el que ilustra esta página.

### Efemerides y eventos significativos

Otra acción de comunicación que se planteó en el Grupo 4 consistió en relevar las efemerides más significativas a nivel nacional y provincial, con el propósito de escribir artículos que publiciten la próxima realización del Censo 2000. La idea es llegar a la población a través de los medios masivos de comunicación.

En febrero '99 circuló un memorandum invitando a miembros de las DPE y de distintos equipos de trabajo del INDEC a postularse para escribir esos artículos, documentando los comentarios con información censal y haciendo mención a que se está trabajando para el Censo 2000.

Hemos recibido algunos artículos y los publicamos en la sección **INVESTIGACIÓN** ya que observamos que los diarios levantan información de esta fuente. Por ejemplo, *El Tribuno de Salta* del 28 de marzo de 1999 reprodujo dos artículos publicados en la **Aquí se cuenta** N°1, pertenecientes a Victoria Mazzeo y a Laura Cazzolli, hecho que nos está marcando otras líneas -potenciales- para nuestro trabajo de sensibilización.



Con respecto a participar en ferias y eventos, estamos evaluando propuestas de afiches como material de sensibilización y haciendo estimaciones sobre la cantidad que será necesario imprimir y enviar a cada provincia para publicitar el Censo.

### Internet

La página del censo está casi lista. El acceso será posible desde [www.indec.mecon.ar/censo2000](http://www.indec.mecon.ar/censo2000)

### El Censo en la Feria del Libro

por Gustavo Pérez\*

Entre el 12 de abril y el 3 de mayo de 1999 se llevó a cabo la 25° edición de la Feria del Libro de Buenos Aires.

Este evento congregó a las más destacadas empresas del mercado editorial argentino y extranjero y, según estimaron los organizadores, más de un millón de personas visitaron la Exposición. Como ya es tradición, se acercaron gran cantidad de alumnos de distintos niveles educativos.

El INDEC participa en la Feria desde 1997 con todos los productos estadísticos que ofrece a la comunidad. Con una propuesta más ambiciosa que la de años anteriores, se diseñó un stand con el doble de espacio y un sector especialmente dedicado al Censo 2000, desde donde se emprendieron acciones de sensibilización para el operativo.

En el stand se instalaron cuatro puestos multimedia para consultar información estadística, dos monitores para difundir un video sobre características demográficas de la población argentina, y un amplio espacio de consulta y venta de publicaciones impresas. Personal técnico de la Dirección de Difusión respondió a las inquietudes del público y repartió más de cien mil folletos con información básica sobre el Censo 2000. Como un modo de sensibilizar a los estudiantes primarios y secundarios, preparamos dos obsequios: un cuaderno con una ilustración sobre el censo y un bolígrafo. También organizamos un concurso de preguntas y respuestas sobre los censos poblacionales, con un premio destinado a la biblioteca de la escuela de cada ganador. Esta actividad generó gran participación del público escolar, que completó el cuestionario con ayuda de nuestro personal.

Nos visitaron investigadores, consultores, funcionarios públicos, empresarios, docentes, bibliotecarios, profesionales y otras personas interesadas en conocer nuestra actividad.

Podemos afirmar que la Feria del Libro resultó un ámbito muy adecuado para sensibilizar a la población sobre el próximo censo ya que convoca a un público masivo y heterogéneo, con muchas inquietudes sobre los proyectos que desarrolla el INDEC y la información que produce.

\* Coordinador de Comercialización del INDEC.

19 de abril, Día Panamericano del Aborigen

# LA POBLACIÓN ABORIGEN EN EL CENSO 2000

Por Gladys Massé y Paula Matheu\*

**E**l 19 de abril se recuerda la realización del Primer Congreso Indigenista Interamericano (México, 1940), primera asamblea en que los indígenas toman intervención directa en la discusión de sus problemas.

Este día se celebra, no como efemérides de un pasado remoto, sino en tanto oportunidad para hacer presente la validez de los derechos indígenas. Los grupos aborígenes de la Argentina se encuentran actualmente en un proceso de cambio complejo y multivariado, de autoidentificaciones y revitalizaciones étnicas, de búsqueda del reconocimiento de sus derechos no sólo respecto de la posesión de sus tierras sino también del legítimo mantenimiento de sus costumbres, sus lenguajes y su cultura. En este sentido, se trata de poner en práctica la letra de la Constitución Nacional en lo referente a “reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos” y a “garantizar el respeto a su identidad”.

Tras una larga historia desde aquel primer congreso, existen en nuestro país logros legislativos de significativa importancia. Tres leyes, sancionadas en 1959, 1985 y 1992, constituyen el *corpus* de nuestro derecho indígena. El reconocimiento de la personería jurídica a las distintas comunidades de pueblos indígenas se traduce en conquistas tales como la devolución de tierras comunitarias, la enseñanza bilingüe e intercultural y otros derechos que ahora consagra el Art. 75, Inc. 17 y 22 de la reformada Constitución Nacional. Y además, en 1997 se sanciona la ley del Censo Aborigen, dada la necesidad de contar con datos confiables respecto del número y características de los aborígenes argentinos, aspecto de vital importancia para el avance de la legislación indígena. En ese último sentido, la identificación de los grupos

nacionales y/o étnicos es un factor cuya inclusión en los censos de población depende de las necesidades y circunstancias de cada país. Por ello, Naciones Unidas no propone ninguna pauta de aplicación universal. Recomienda, sin embargo, que las definiciones y criterios que cada nación aplique al investigar las características étnicas de la población se rijan por la naturaleza de los grupos que se desea identificar y caracterizar y que, además, sean explicitadas con claridad para evitar problemas de interpretación en el sistema de clasificación.

Diversos métodos se han aplicado en los países del continente americano con el fin de identificar a la población indígena, siendo los más usados la auto-percepción o auto-identificación (Colombia, Guatemala, Panamá, Venezuela), el idioma hablado (Bolivia, Ecuador, Honduras, México, Perú) y la ubicación geográfica (Chile, Paraguay, Venezuela). Otros procedimientos menos usados consisten en indagar acerca del origen étnico (Canadá) y la vestimenta (Guatemala). Cabe señalar que varios de los países mencionados recomiendan el uso de criterios combinados puesto que sus experiencias muestran que cualquiera de ellos, tomado por sí solo, genera sub y/o sobrenumeración.

En Argentina la cuestión indígena no ha sido incluida en los censos de población. La única experiencia de identificación de la población indígena es el Censo Indígena Nacional (CIN) de 1966-1968, que no llegó a concluirse. Los resultados parciales de ese censo arrojan una cifra de 75.675 individuos censados y otro valor estimado de 89.706 individuos por censar, lo que daría un total de 165.381 indígenas.

Ante la falta de estadísticas oficiales, diversos autores y organismos han realizado estimaciones de la pobla

Efemérides  
con datos de  
los censos

ción indígena nacional:

Fecha	Institución	Población aborígen estimada
1974	Servicio Nacional de Asuntos Indígenas del Ministerio de Bienestar Social	150.000 personas
1986	Guillermo Magrassi (censista del CIN)	Entre 335.690 y 430.690
1987	Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA)	1.500.000
1987	Equipo Pastoral Aborígen (ENDEPA)	418.000
1989	Héctor Cloux	213.774

Las variaciones que se detectan en dichas estimaciones dependen de los criterios de identificación y de la metodología empleados. En consecuencia, la necesidad de contar con estadísticas confiables acerca de los grupos indígenas, a partir de las cuales se puedan diseñar políticas específicas, es un reclamo sostenido por investigadores, organismos internacionales, nacionales y organizaciones indígenas, que se ha incrementado en las últimas décadas.

En Argentina, una respuesta concreta a esta última reivindicación -promovida por la ley del Censo Aborígen de 1997- consiste en el análisis exhaustivo de los antecedentes conceptuales que está llevando a cabo el INDEC, con el objeto de evaluar la viabilidad de incorporar esta temática en el Censo de Población, Hogares y Vivienda del año 2000. Esta actividad involucra -y de hecho, está concebida a partir de- la participación efectiva de todos y cada uno de los pueblos y comunidades aborígenes de nuestro país sin excepción, de manera de actuar con vistas a cumplir el objetivo común de contar con información veraz y confiable acerca de los grupos indígenas en Argentina.

\* *Miembros de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC.*

Los datos censales como insumos de la investigación social

# T I E R R A D E L F U E G O E N T R E L A S “ D O C E G O S E C H A S ” Y L A P R O M O C I Ó N E C O N Ó M I C A

Por Julia Fernández y Miguel A. Mastroscallo\*

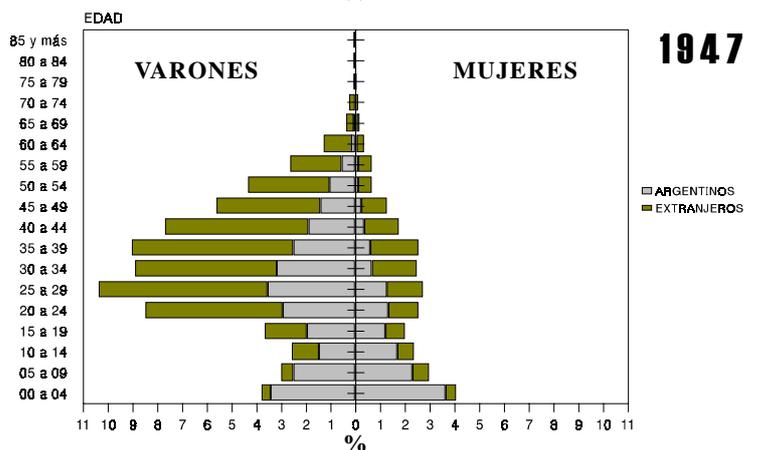
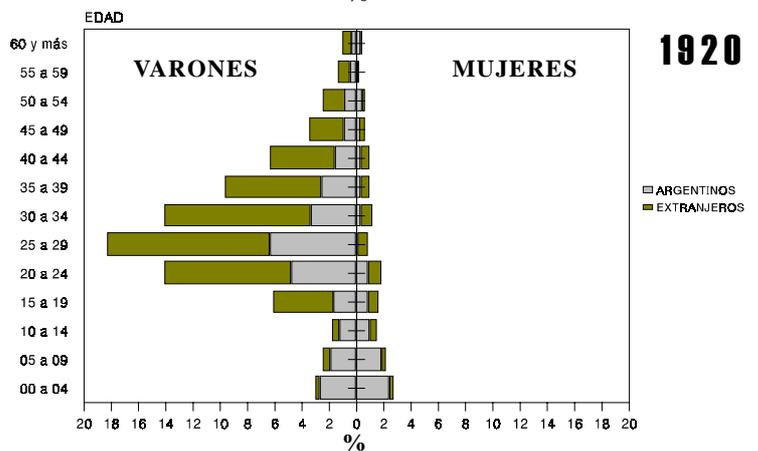
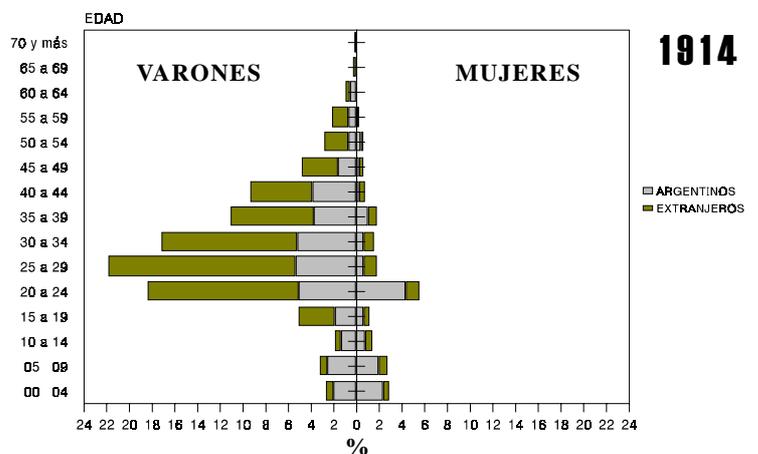
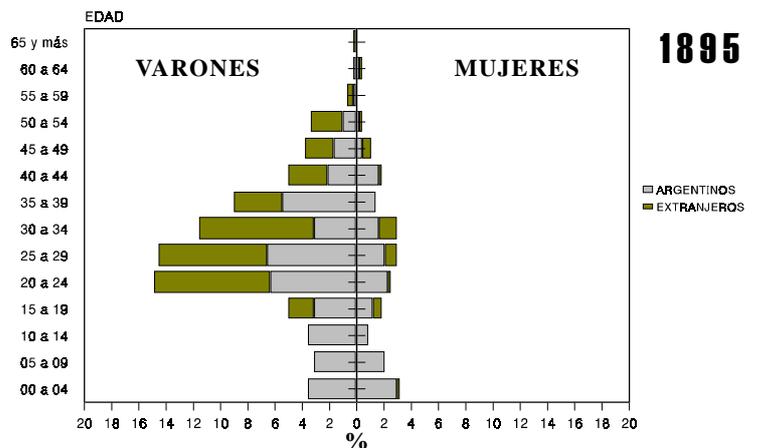
Pese a que el Censo Nacional de Población de 1895 fue el primero en incluir a Tierra del Fuego, el extremo meridional de nuestro país ya registraba antecedentes en la materia. En efecto, en junio de 1884 el reverendo Thomas Bridges, un pastor anglicano que dirigía la misión asentada en la bahía que los aborígenes llamaban Ushuaia, había levantado un censo de los indios yaganes registrando 273 hombres, 314 mujeres y 413 niños. Ese mismo año llegó a la zona la División Expedicionaria del Atlántico Sur, enviada por el gobierno argentino al mando del Comodoro Augusto Lasserre, quien fundaría en el lugar una subprefectura marítima. La fecha elegida, 12 de octubre, es recordada hoy como el día de la actual capital provincial.

Una década después el censo nacional contabilizó un total de 477 personas, dando cuenta así de la fuerte disminución de la población indígena operada a partir del contacto con el hombre blanco. Los habitantes de Tierra del Fuego representaban entonces el 0,01% de la población total del país, proporción que 96 años más tarde llegaría al 0,21%.

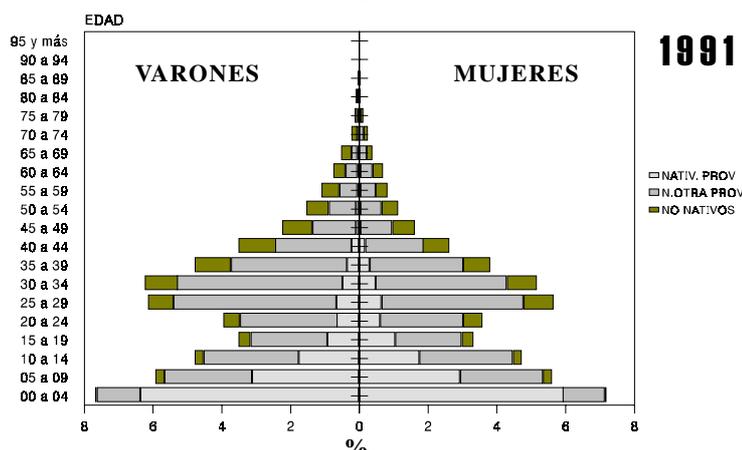
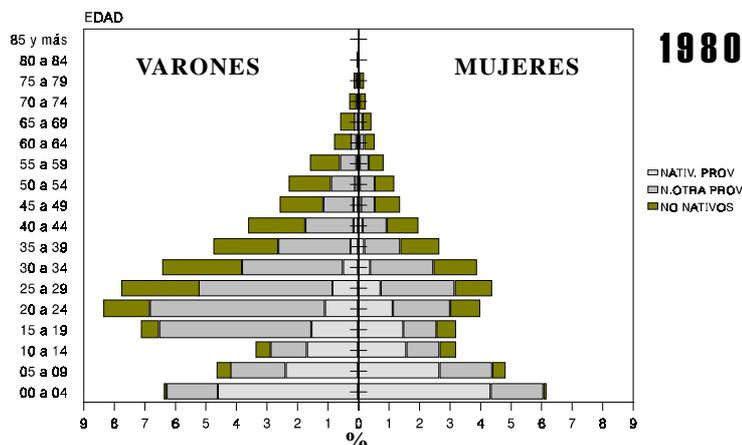
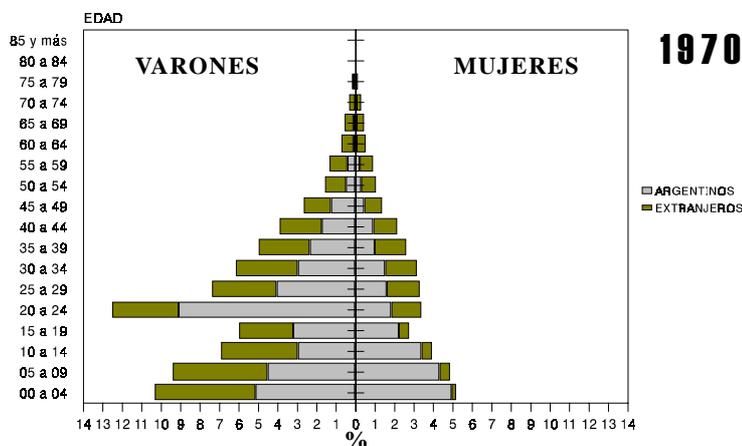
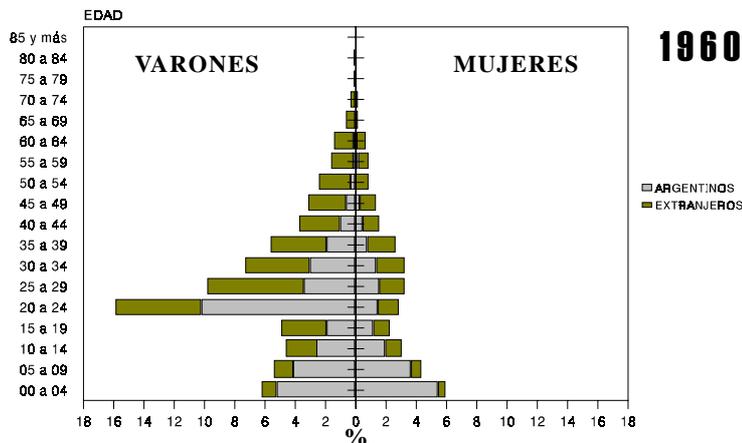
En muchas investigaciones, los datos censales permiten verificar hipótesis que relacionan acontecimientos históricos de diversa índole con fenómenos poblacionales; el punto de partida es analizar en profundidad los procesos de poblamiento que se producen a partir de esos acontecimientos. En el caso fueguino, es bien conocido el impacto de un régimen económico especial instaurado por la Ley N° 19.640 de 1972; ese sistema determinó una espectacular expansión demográfica, que se tradujo en una tasa anual media de crecimiento del 92,1% para el período 1980-1991. Un fenómeno similar –aunque menos difundido– se había registrado casi un siglo atrás, si bien las razones habían sido muy distintas.

En 1896 se había fundado una colonia penitenciaria en Ushuaia. La colonización de zonas despobladas mediante el establecimiento de instituciones carcelarias –empleada con éxito por los ingleses en Australia y por los franceses en Nueva Caledonia– era una práctica todavía común en esa época, y fue adoptada por las autoridades de nuestro país para poblar los territorios australes. Los censos de 1895 y 1914 reflejan claramente los drásticos cambios producidos por la creación del penal de Tierra del Fuego, bajo la forma de una tasa anual media de crecimiento poblacional del 90,8%. La magnitud de este fenómeno se aprecia mejor si tenemos en cuenta que en el mismo período –cuando la Argentina experimentaba una gran expansión económica y demográfica bajo el liderazgo de la “generación del progreso”– la tasa para todo el país fue 35,7%.

## TIERRA DEL FUEGO: evolución de la estructura poblacional según sexo, edad y lugar de nacimiento - Datos censales



## TIERRA DEL FUEGO: evolución de la estructura poblacional según sexo, edad y lugar de nacimiento - Datos censales



Hasta 1947, año en que se cerró definitivamente la institución carcelaria, el ritmo de crecimiento de la región fue más moderado, oscilando al compás de la demanda de mano de obra para las actividades de ganadería y explotación maderera, y registrando tasas similares a las de otras regiones del país. En el lapso siguiente, hasta 1960, esa tendencia muestra una cierta aceleración, determinada por algunos movimientos migratorios -como los contingentes de italianos que arribaron en 1948- y por el desarrollo de la actividad petrolera en el norte de la Isla Grande. Después sí, acaeció la “espiral demográfica” estimulada por la legislación promocional de 1972.

Los datos censales relativos a la estructura y distribución de la población aportan también a la comprensión de ciertos fenómenos sociales. En la Tierra del Fuego de principios de este siglo, menos de los dos tercios de sus habitantes residían en ciudades, si llamamos así a la pequeña aldea de la costa del Canal Beagle y a la colonia salesiana de orillas del río Grande, que recién en 1921 fue reconocida como núcleo urbano por un decreto del presidente Hipólito Yrigoyen. Se trataba de un territorio prácticamente sin ancianos, con muy pocos niños y una muy alta proporción de varones y extranjeros, rasgos que definían nítidamente el perfil de un área de frontera. La región, cuya lejanía de los centros más poblados se potenciaba con las comunicaciones deficientes y los rigores climáticos, era un lugar al que los hombres llegaban a probar suerte. Las nascentes actividades mercantiles dependían fuertemente de las “doce cosechas”, como llamaban los comerciantes de la época a la paga de salarios del personal carcelario.

Por último, el estudio comparado de los datos censales permite establecer tendencias de la estructura poblacional, y elaborar proyecciones de indicadores seleccionados, herramientas centrales para la elaboración de políticas públicas y para la toma de decisiones en el ámbito privado. Esas tendencias y proyecciones son constatadas o corregidas mediante los sucesivos operativos censales, que actualizan la información que cada 10 años proporciona esta “fotografía” de la sociedad.

En el año 2000 nuestro país realizará un nuevo censo de población, que en el caso de Tierra del Fuego confirmará, presumiblemente, una morigeración en el ritmo de crecimiento de los últimos años, una configuración por sexos más equilibrada y una tendencia hacia la consolidación de su población, que ha dejado de considerar a esta zona como un lugar de paso.

\* Miguel A. Mastroscello es Director General de Estadística de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Julia Fernández es responsable del Programa de Estadísticas Sociales y Demográficas de esa Dirección.

A pocos kilómetros del Polo Sur, un ga▶  
 llardo censista (llamado Miguel Angel  
 Gallardo) se enfrenta al frío y a las enor-  
 mes distancias que lo separan de su objeti-  
 vo: la cabaña de Don Nahuel Machi.  
 Pero ni el frío ni la nieve podrán detenerlo.



◀ E n pos de su objetivo el abnegado  
 censista es capaz de considerar cual-  
 quier alternativa con tal de cumplir.  
 ¿Quedará Nahuel Machi sin censar? No,  
 jamás.



▶ Pero cuando está al borde de la desespera-  
 ción, una idea brillante acude a su cere-  
 bro: ¡llegará esquiando, utilizando toda su ha-  
 bilidad!

A rriesgando su vida, Gallardo llega a la ca▶  
 baña de Nahuel Machi:

- Buenas, don... soy del Censo.
- Ah, sí, este... ¿no podría venir un poquito más tarde que están dando el último capítulo de «Celeste, siempre Celeste»? O quédese a verlo.

Sí, como lo oyen. Situaciones parecidas a ésta se presentaron en todo el país el miércoles 15 de mayo de 1991 cerca de las siete de la tarde.

HAY OBSTACULOS MAS DIFICILES DE VENCER QUE EL CLIMA



UNA ANÉCDOTA DEL CENSO '91 EN TIERRA DEL FUEGO

# APOSTILLAS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN

## SEGUNDO CENSO NACIONAL 1895

**Mayo 10 de 1895**

El Censo de 1895 fue el segundo de población y el primer censo general en el país. La Comisión Directiva del operativo estuvo integrada por Diego G. De La Fuente como presidente y dos vocales (Gabriel Carrasco y Alberto B. Martínez). Diecisiete mil ciudadanos participaron en la ejecución, cien empleados en la compilación de los datos y diversos colaboradores prepararon los capítulos introductorios sobre aspectos geográficos e históricos del territorio nacional. El proyecto inicial contemplaba el abordaje de otras temáticas, pero el tiempo no alcanzó para escribir todos los capítulos previstos. La obra definitiva se terminó de imprimir poco más de tres años después del día del empadronamiento.

Diego G. De La Fuente escribió la **Introducción General** en donde explica que en ese momento era muy importante que el censo ofreciera un panorama completo de las características del país ya que, a diferencia de las viejas sociedades europeas, la nuestra tenía todavía que hacerse conocer.

A continuación se transcriben algunos fragmentos de esa introducción en la que se cuentan los detalles de la planificación y ejecución del operativo.

### I

Según Diego G. De La Fuente, las razones por las que el censo se realizó veintiseis años después que el primero de 1869, y no luego de un período de diez años como recomienda la Constitución, fueron principalmente económicas. En 1879 se hizo un enorme esfuerzo para cumplir con el mandato constitucional, pero el trabajo realizado no llegó a publicarse por problemas de presupuesto:

“Es del caso recordar aquí, que el presidente Dr. Avellaneda, deseando en 1879 suplir la falta del censo decenal ordenado por la Constitución, nos encargó la confección de uno suplementario, á estilo de los que se practican en los Estados Unidos, como intermediarios de los decenales.

Este trabajo que emprendimos con fé y teníamos ya muy adelantado, no llegó á publicarse, porque el congreso, por razones de economía después de la revolución de 1880, no votó los fondos necesarios.

Es así cómo se han dejado vencer dos décadas sin practicar aunque más no fuera el censo demográfico, como lo prescribe nuestra carta fundamental.”

### II

Para llevar adelante el operativo se requería un gran conocimiento de todo el territorio y un plan de acción muy estudiado que permitiera cubrir eficientemente todo el país. Estos son algunos puntos esenciales de la organización planteada:

“Se dispuso que los comisarios y comisiones, en las provincias, como los gobernadores de territorio, hicieran tantas divisiones censales, cuantas divisiones políticas existieran en la mismas, y en los departamentos, partidos ó pedanías, proponiendo á la dirección para el trabajo local de cada una, un comisionado estipendiado y responsable, y comisiones honorarias de ciudadanos que controlasen y ayudasen en sus trabajos á la comisión departamental: y á su vez estos comisionados y comisiones, subdividieran ciudades y pueblos, departamentos, partidos, ó pedanías en manzanas, cuarteles, distritos, etc., nombrando para cada subdivisión un empadronador bien elegido y que conociera la localidad en que iba á ejercitar sus funciones.

Dividida así la república en veinticinco comisarías; y estas en trescientos sesenta y cuatro divisiones departamentales; y representando á su vez, doce mil cuatrocientos setenta y seis distritos ó subdivisiones menores; con un personal, en todo, alrededor de **diez y siete mil ciudadanos**, previamente aleccionados, con instrucciones impresas, precisas y uniformes, debía acometerse la operación censal”.

**III**

La fecha de realización del operativo así como la metodología de relevamiento también se consideraban elementos importantes para el éxito del censo, que se implementó finalmente el 10 de mayo de 1895:

“Su fecha se fijaría anticipadamente de modo que coincidiera con la residencia legal y de hecho, ordinaria y regular de los habitantes en sus respectivos hogares, pues es sabido que hechos diferentes en épocas ó estaciones dadas remueven las poblaciones y pueden dar accidentalmente un falso número de habitantes, que difiere en más ó en menos del real y ordinario.

Era preciso asimismo que la operación fuera del todo simultánea, en día dado, porque otra cosa (y como ya ha sucedido entre nosotros y en censos especiales) sería escalonar trabajos parciales á satisfacción de las localidades, dando resúmenes falsos en su resultado final, por la consignación repetida de unos mismos datos.”

**IV**

Con respecto a las dificultades que se podían presentar en el momento del censo, el siguiente texto enumera el tipo de problemas con el que esperaban encontrarse en terreno y algunas medidas recomendadas para resolverlos:

“Muchas subdivisiones territoriales ofrecían inconvenientes típicos: era en algunas la excesiva extensión departamental, **s i e n d o** escasísimos los

habitantes, haciéndose muy ingrato el recorrido para empadronadores recompensados según el número de habitantes que censaran; en otros, era la fisonomía abrupta de las localidades, con caminos difíciles ó careciendo de ellos; algunas se presentaban sobre ríos y había que proveer medios especiales para cruzarlas rodeando islas en algunas ocasiones; estas mismas ó parecidas dificultades se presentaban en regiones que estaban inundadas en la época del censo y con habitaciones completamente aisladas.

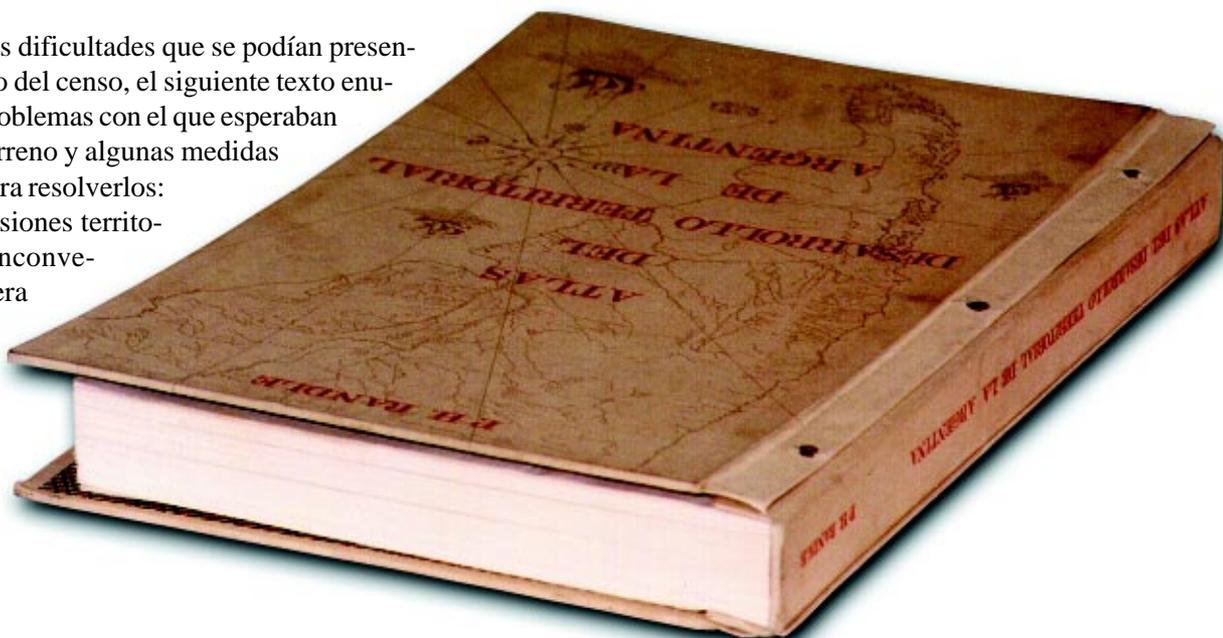
Por otro lado, debíase tener en vista la inexperiencia de los mismos empadronadores, y la incuria, mala voluntad y preocupaciones de muchos de los empadronados.

Para salvar éstas y otras dificultades oportunamente previstas, se dispuso que los empleados estuviesen en todo momento en relación fácil con sus superiores inmediatos, y sucesivamente con los comisarios, y éstos con la dirección central. Así podía proveerse pronta y eficazmente en todas las consultas y emergencias.

Para mejor proceder estaba resuelto que tanto comisarios como comisionados se ciñeran , en cuanto fuera posible, á las órdenes, instrucciones y advertencias impresas y anticipadamente circuladas.

Recordábase también á todos los funcionarios y habitantes las penas establecidas por la ley, por el falseamiento, aumento, disminución ó tergiversación de lo hechos que se investigaran.

En las instrucciones repetidas que se circularon, se recomendaba dar á la operación un carácter eminentemente nacional, utilizando en su ejecución ciudadanos de todos los partidos , gremios y condiciones sociales, no fijándose sino en las aptitudes y buena voluntad para el caso.”



## **AQUÍ SE CUENTA - METADATOS**

**ESTA PUBLICACIÓN** se desarrolla en el marco de los objetivos del Grupo 4 de Planificación del Censo 2000, cuya tarea es orientar las acciones de sensibilización previas al operativo censal.

### **ADVERTENCIA**

Los artículos de opinión ponen de manifiesto los puntos de vista de sus autores y no necesariamente expresan la línea de pensamiento de la Dirección del INDEC.

Todos los artículos pueden reproducirse total o parcialmente citando la fuente.

### **COORDINACIÓN**

Mara Steren y Cecilia Rins

### **ILUSTRACIONES**

Javier Furer

Las comunicaciones y sugerencias pueden dirigirse a:

Coordinación de

### **AQUÍ SE CUENTA**

Av. Presidente Julio A. Roca 609

P.B: Dirección de Difusión

C:P: 1067 - Capital Federal

Teléfono: (011) 4349-9648

Fax: (011) 4349-9621

e-mail: [crins@indec.mecon.ar](mailto:crins@indec.mecon.ar)

**ISSN 0329 - 7586**

Queda hecho el depósito que marca la ley

Este volumen de **AQUÍ SE CUENTA** junio de 1999 con una tirada de 8000 ejemplares se terminó de imprimir en el mes de junio de 1999 en Artes Gráficas YERBAL S.R.L., Av. Eva Perón 3638 (1407) - Buenos Aires - Argentina